TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

CONTRATO N° 7/2021
"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2021 "ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS" ID N° 402.538.

Entre el Laboratorio Central de Salud Pública, domiciliada en Avda. Venezuela y Tte. Escurra, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Lizzie Carolina Aquino Etcheverry, con Cédula de Identidad N° 706.319, Directora de la Dirección General del Laboratorio Central de Salud Pública, designada por Resolución DG. RR.HH N.º 87, de fecha 27 de agosto de 2.018,denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma " **ELECTRICIDAD YACYRETA S.A"**., RUC N.º 80087174-0, domiciliado en Gral. Diaz N° 368 entre Chile y Alberdi - República del Paraguay, representada para este acto por Sra. Ninfa S. Sartorio de Sánchez, con Cédula de Identidad N° 497.787, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) [(agregar aquí cualquier otro/s documento(s)].

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones – Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Lizzie Carolina Aquino Etcheverry
Dirección General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 402.538.
Dicho proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5428/2021 de fecha 19 de octubre del 2021.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 12/2020 "ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS" ID 402.538**, convocado por la **SUB-UOC N° 44 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA**. La adjudicación fue realizada por **Resolución D.G. LCSP N.º 10/2021** de fecha 19 de noviembre del 2.021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El importe total a pagar por los bienes/servicios, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la Oferta presentada asciende a una Monto Total de Gs. **59.932.000** (Cincuenta y nueve millones novecientos treinta y dos mil). –

Ítems	Descripción del Producto y/o Servicio	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia Producto	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario	TOTAL
1	Pilas alcalina AA de 1,5 V	PILAS ALCALINAS AA DE 1,5 VOLT PAQUETE DE 2 PILAS	rayovac	china	PAQUETE X 2 UNIDADES	UNIDAD	50	8.500	**425.000**
2	Pilas alcalinas AAA de 1,5 V	PILAS ALCALINAS AAA DE 1,5 VOLT PAQUETE DE 2 PILAS	rayovac	china	PAQUETE X 2 UNIDADES	UNIDAD	50	9.500	**475.000**
3	Pila alcalina de 9 volts	PILAS ALCALINAS DE 9 VOLT 6LR61	rayovac	china	PAQUETE X 2 UNIDADES	UNIDAD	10	19.500	**195.000**
4	Cable UTP para redes	CABLE UTP: Calibre del conductor: 23 AWG, Tipo de aislamiento: polietileno sin halógenos, Tipo de ensamble: 4 pares, Tipo de cubierta: LSZH: con propiedades de baja emisión de humos sin halógenos, para conexiones y aplicaciones IP, Conductor de cobre sólido de 0,51 mm, Diámetro exterior: 5 mm, Desempeño aprobado: hasta 200 MHZ, Impedancia: 100, CATEGORIA 6	argo	china	ROLLO POR 300 Metros	UNIDAD	4	800.000	**3.200.000**
5	Cable multifilar para telefonía	CABLE TELEFONICO 1 X 0, 20 1 PAR	master	argentina	ROLLO X 100 METROS	METROS	5	205.000	**1.025.000**
6	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 1 X 4 MM	condel	nacional	ROLLO X 100 METROS	METROS	5	437.000	**2.185.000**
7	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 1 X 6 MM	condel	nacional	ROLLO X 100 METROS	METROS	5	649.000	**3.245.000**

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Lizzie Tapia Aquino Echeverry
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

8	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 2 X 2 MM	condel	nacional	ROLLO X 100 METROS	METROS	5	351.000	**1.755.000**
9	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 2 X 4 MM	condel	nacional	ROLLO X 100 METROS	METROS	5	529.400	**2.647.000**
10	Cable multifilar	CABLE MULTIFILAR 4 X 10 MM	condel	nacional	ROLLO X 100 METROS	METROS	1	6.769.000	**6.769.000**
11	Cinta Aisladora	Cinta Aisladora Grande	3m	china	UNIDAD	UNIDAD	20	9.500	**190.000**
12	Cinta Aisladora	Cinta aisladora Eléctrica Autovulcanizante	tacsa	argentina	UNIDAD	UNIDAD	20	30.500	**610.000**
13	Fotocelula	FOTOCELULA: célula sensible a la luz, con sistema de interruptor incorporado para 220volt y 10Ampers. Incluye soporte de fijación, diseñado para uso a la intemperie, con protector para la lluvia.	argo	china	UNIDAD	UNIDAD	20	46.800	**936.000**
14	Capacitor de 2,5 UF	CAPACITOR DE 2,5 UF	vcp	china	UNIDAD	UNIDAD	10	5.300	**53.000**
15	Zócalo universal	ZÓCALO PARA FLORESCENTE X PAR	argo	china	UNIDAD	UNIDAD	100	3.300	**330.000**
16	Lampara incandescente	FOCO PARA ALUMBRADO 400 WATTS	vcp	china	UNIDAD	UNIDAD	20	127.000	**2.540.000**
17	Reactor para lampara de vapor metálico	REACTOR DE 400 WATTS	elt	España	UNIDAD	UNIDAD	20	205.000	**4.100.000**
18	Lampara Ultravioleta	LAMPARA INCANDECENTE DE EMISION DE LUZ ULTRAVIOLETA 15 w	osram	china	UNIDAD	UNIDAD	12	398.000	**4.776.000**
19	Lampara Ultravioleta	LAMPARA INCANDECENTE DE EMISION DE LUZ ULTRAVIOLETA 30 w	osram	china	UNIDAD	UNIDAD	11	611.000	**6.721.000**
20	Lampara fluorescente	TUBO FLUORESCENTE DE 40 WATTS	argo	china	UNIDAD	UNIDAD	200	7.000	**1.400.000**
21	Lampara de bajo Consumo	Lampara de bajo consumo de 15 Watts	luxpecial	china	UNIDAD	UNIDAD	50	14.000	**700.000**
22	Lampara de bajo Consumo	Lampara de bajo consumo de 50 Watts	luxpecial	china	UNIDAD	UNIDAD	50	41.300	**2.065.000**
23	Arrancador para fluorescente	ARRANCADOR PARA EQUIPO FLUORESCENTE DE 10 - 40 WATTS	vivion	china	UNIDAD	UNIDAD	30	3.800	**114.000**
24	Reactancia electrónica	REACTANCIA PARA EQUIPO FLUORESCENTE DE 40W	elektron	china	UNIDAD	UNIDAD	30	21.500	**645.000**
25	Equipo Completo de Fluorescente	EQUIPO TUBO FLUORESCENTE DE 40 WATTS ENSAMBLADO Y LISTO PARA MONTAR	argo	china	UNIDAD	UNIDAD	20	51.000	**1.020.000**
26	Linterna portátil	LINTERNA A PILAS: TAMAÑO MEDIANO PARA 3 PILAS AA, INCLUYE PILAS, DE 1RA CALIDAD, RESISTENTE A GOLPES/CAIDAS. ESTRUCTURA EN PLASTICO.	cafini	china	UNIDAD	UNIDAD	20	31.600	**632.000**
27	Llave con punto y toma	LLAVE DE UN PUNTO Y TOMA	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	20	9.500	**190.000**
28	Ficha RJ 45	FICHA RJ45: Plugs modulares RJ45, CAT6, UTP, 2 puntas para cable multifilar, Plugs modular RJ45 CAT6, Contactos con chapa de oro de 15 ae, para aplicaciones de par trenzado sin blindaje, ajuste para cable redondo, terminal de 2 puntas para cable multifilar, completamente compatible con otras especificaciones de categorías 3,4,5, e y 6, Aislantes: policarbonato aprobado por UL 94V-2, Contactos: fosforo bronce, baño de oro, 15 micro pulgadas.	na	china	UNIDAD	UNIDAD	560	2.200	**1.232.000**

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Lizzie Carolina Aquino Echeverry
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

29	Enchufe triple	ENCHUFE TRIPLE	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	50	6.500	**325.000**
30	Supresor de pico con prolongador	SUPRESOR DE PICOS ELECTRICOS, CON UN MINIMO DE 10 SALIDAS. DOBLE LADO, 5 POR LADO	songui	china	UNIDAD	UNIDAD	50	40.000	**2.000.000**
31	Ficha macho	TIPO STANDARD CON AISLACION MINIMA PARA 220 VOLT. 30 AMP. CON MECANISMO DE SEGURIDAD ANTIESTIRONES	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	100	3.500	**350.000**
32	Ficha hembra	TIPO STANDARD CON AISLACION MINIMA PARA 220 VOLT. 30 AMP. CON MECANISMO DE SEGURIDAD ANTIESTIRONES	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	100	3.500	**350.000**
33	Toma corriente	TOMA PARA COMPUTADORA	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	50	14.500	**725.000**
34	Toma corriente	TOMA CORRIENTE EMBUTIDO	elektron	nacional	UNIDAD	UNIDAD	50	11.000	**550.000**
35	Toma corriente	TOMA CORRIENTE EXTERNA TIPO	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	50	11500	**575.000**
36	Toma corriente	TOMA CORRIENTE EXTERNO	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	50	14000	**700.000**
37	Toma corriente	TOMA CORRIENTE P/ COMPUTADORA EMBUTIDO	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	50	12.250	**612.500**
38	Toma corriente	TOMA CORRIENTE P/ COMPUTADORA EXTERNA TIPO SICA	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	50	12.200	**610.000**
39	Prolongador	PROLONGADOR DE CINCO METROS CON CINCO SALIDAS.	kalop	argentina	UNIDAD	UNIDAD	50	25.000	**1.250.000**
40	Jabalina de cobre con abrazadera	JABALINA DE COBRE CON ABRAZADERA DE 2MTS.	olivo	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	20	35.000	**700.000**
41	Grapas para cables	GRAPAS PARA CABLES Nº 10, SOPORTE PLASTICO CON CLAVO	argo	china	CAJA X 50 UNIDADES	UNIDAD	10	7.500	**75.000**
42	Grapas para cables	GRAPAS PARA CABLES Nº 12, SOPORTE PLASTICO CON CLAVO	argo	china	CAJA X 50 UNIDADES	UNIDAD	10	16.200	**162.000**
43	Grapas para cables	GRAPAS PARA CABLES Nº 8, SOPORTE PLASTICO CON CLAVO	argo	china	CAJA X 50 UNIDADES	UNIDAD	10	7.250	**72.500**
44	Punto de TC, trifásico de 16A	TOMA TRIFASICO	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	10	14.500	**145.000**
45	Punto de TC tipo chuco	TOMA CORRIENTE TIPO SHUKO EXTERNO	dc	china	UNIDAD	UNIDAD	30	18.500	**555.000**
							TOTAL, GENERAL		**59.932.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **59.932.000** (Cincuenta y nueve millones novecientos treinta y dos mil). –

*El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
*La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Mirtha Marina Aquino Etcheverry
Coordinadora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Laboratorio Central de Salud Pública, Avda. Venezuela y Tte. Escurra.
El plazo de entrega de la totalidad de los bienes es de 10 (Diez) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor adjudicado. La misma será remitida con las muestras de cada Ítems, para la presentación de los diseños de las muestras, deberán ser aprobadas por la convocante. Los plazos únicamente serán prorrogables por motivos plenamente justificados, fundado en causas de fuerza mayor o volumen de trabajos solicitados, de tal manera que impida el cumplimiento de lo estipulado. En ambos casos, la prorroga deberá estar autorizada por la contratante.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes

La garantía de cumplimiento de contrato para la presente contratación será: **Declaración Jurada**

En caso de admitir la presentación de declaración jurada, el oferente deberá adecuarse al formato estándar de la Sección "Formularios".

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 5% del valor total del contrato.
La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente

ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Virginia Quiñonez Schevemi
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

contrato.

11. PORCENTAJE DE MULTA.

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: Haga clic aquí para escribir texto. **0.10% del monto del servicio pendiente de realización por cada día de atraso en la presentación de los servicios adjudicados.**

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.
La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato

o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 09 días del mes de Diciembre de 2.021.

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

Dra. Lizzie Carolina Lopez Etcheverry
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.